

23-24

Guía del Microgrado



MICROGRADO EN LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

CÓDIGO 7808

UNED

MICROGRADO EN LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los estudios de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia son un complemento importante para ámbitos profesionales en los que se demanda un conocimiento profundo de la realidad científica y tecnológica, una visión extensa de las formas de gestión del conocimiento y el desarrollo de políticas públicas fundamentadas. El estudiante puede adquirir, en este primer acercamiento a la lógica formal, la historia de la ciencia y la filosofía de la ciencia, una perspectiva general de conocimientos y habilidades necesarias para el razonamiento crítico y ejercitarse en aspectos relacionados con la fiabilidad de los datos, los valores implícitos en las prácticas científicas y los ámbitos y márgenes de la racionalidad humana. El asesoramiento filosófico en instituciones públicas y privadas interesadas en la difusión de la ciencia y el pensamiento crítico es un ámbito específico al que están orientados estos estudios. Pueden servir al estudiante procedente de otros estudios para ejercer con mayor eficacia profesiones en las que el conocimiento científico y las capacidades críticas son demandados. En conjunto, esta especialidad puede servir también como un paso inicial para familiarizarse con los estudios de filosofía y la peculiar forma de ver y analizar el mundo desde una perspectiva filosófica atenta a los resultados de la ciencia y la tecnología contemporáneas.

OBJETIVOS

- Entender los fundamentos epistemológicos de las distintas disciplinas científicas, tanto en perspectiva histórica como en términos comparativos con otras actividades humanas.
- Apreiciar algunos usos filosóficos de la lógica y profundizar en la lógica como disciplina transversal, con aplicabilidad práctica a los problemas analíticos cotidianos.
- Comprender las implicaciones metodológicas y sustantivas de los fundamentos epistemológicos de los programas de investigación y relacionar este conocimiento con dilemas o debates científicos actuales.

COMPETENCIAS

- Adquirir capacidades analíticas y argumentativas aplicables al ámbito de la Ciencia tanto natural como social.
- Relacionar con la ciencia empírica (también a través de los ejemplos históricos) algunos problemas filosóficos, como los relativos a la estructura de la ciencia y a su valor explicativo y cognitivo.
- Componer un discurso coherente y crítico a partir del análisis objetivo de las diversas propuestas y situaciones procedentes del entorno social, económico y científico, distinguiendo posibles falacias, ambigüedades e incorrecciones en el ámbito del lenguaje, la ciencia y la comunicación interpersonal.

PERFIL DE ESTUDIANTE

Estudiantes que (con o sin un bagaje filosófico previo) están interesados en la Filosofía de la Ciencia, la Lógica, o la Historia de la Ciencia. Estudiantes que, habiendo cursado el Grado en Filosofía, desean profundizar en su especialización en el área de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia. Estudiantes

que, habiendo cursado otros grados, desean conectar sus conocimientos sustantivos en alguna disciplina (Física, Biología, Ingenierías, Ciencias Sociales y Jurídicas...) con aspectos filosóficos relativos a estas disciplinas.

PLAN DE ESTUDIOS

ECTS: MÍNIMO 35

ESTRUCTURA: Total 71 créditos optativos (14 asignaturas). Se propone un microtítulo con un mínimo 35 créditos (7 asignaturas) Se recomienda en el caso de la asignatura de Lógica II, cursar primero Lógica I. En conjunto son quince asignaturas, todas ellas optativas. Se han de cursar al menos 7 asignaturas que suponen en total al menos 35 créditos.

Los requisitos específicos, los contenidos, el equipo docente, la bibliografía básica y el sistema de evaluación de cada asignatura del plan de estudios coinciden con los de las asignaturas que se imparten en el título oficial de grado en Filosofía.

LISTADO ASIGNATURAS:

Código	Nombre	Carácter	Créditos
SEMESTRE 1			
7001107-	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO	OPTATIVAS	6
70012105	LÓGICA I	OPTATIVAS	5
70013027	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	OPTATIVAS	5
70013122	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	OPTATIVAS	5
70014021	ASPECTOS DE LA CIENCIA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVAS	5
SEMESTRE 2			
70012039	LÓGICA II	OPTATIVAS	5
70012051	HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA II	OPTATIVAS	5
70012097	HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA I	OPTATIVAS	5
70013056	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II	OPTATIVAS	5
70013091	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA II	OPTATIVAS	5
70014038	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	OPTATIVAS	5
70014156	FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OPTATIVAS	5
70014162	FILOSOFÍA DE LA LÓGICA	OPTATIVAS	5
70014191	FILOSOFÍA DE LA MENTE (FILOSOFÍA)	OPTATIVAS	5

LISTADO DE ASIGNATURAS

Código	Nombre	Carácter	Créditos
SEMESTRE 1			
7001107-	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO	OPTATIVAS	6
70012105	LÓGICA I	OPTATIVAS	5
70013027	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I	OPTATIVAS	5
70013122	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA I	OPTATIVAS	5
70014021	ASPECTOS DE LA CIENCIA CONTEMPORÁNEA	OPTATIVAS	5
SEMESTRE 2			
70012039	LÓGICA II	OPTATIVAS	5
70012051	HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA II	OPTATIVAS	5
70012097	HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA I	OPTATIVAS	5
70013056	FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II	OPTATIVAS	5
70013091	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA II	OPTATIVAS	5
70014038	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	OPTATIVAS	5
70014156	FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OPTATIVAS	5
70014162	FILOSOFÍA DE LA LÓGICA	OPTATIVAS	5
70014191	FILOSOFÍA DE LA MENTE (FILOSOFÍA)	OPTATIVAS	5

REQUISITOS ESPECIFICOS

Los exigidos para acceder a estudios de grado. Todas las asignaturas son asignaturas del grado en Filosofía, han de ser cursadas y superadas en su totalidad en la UNED y servirán para la obtención del título de grado en Filosofía si se completa el plan de estudios correspondiente..

NORMATIVA

REGLAMENTO

- [Reglamento Microtítulos](#). Aprobado por el Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

- [Modificación del Reglamento de Microtítulos](#). Aprobado por el Consejo de Gobierno de 6 julio de 2021

TASAS EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

- [Precios para la expedición de microtítulos](#). Aprobado por el Consejo de Gobierno de 6 julio de 2021

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos

genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.